



CONVOCATORIA

La Junta de Gobierno, en sesión celebrada el 18 de noviembre de 2021, a tenor de lo dispuesto en las normas estatutarias de aplicación, adoptó el acuerdo de convocar Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de diciembre de 2021, jueves, a las 10:00 horas, en la sede colegial de Federico Tapia, 11-bajo, 15005-A Coruña, con arreglo al siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.- Examen y votación del presupuesto y su memoria explicativa formado por la Junta para el ejercicio siguiente.

2.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 76.3 de los Estatutos Colegiales, en la Secretaría colegial, durante las horas de despacho, estarán a disposición de los colegiados los antecedentes de los asuntos a deliberar en la Junta convocada.

Lo que tengo el honor de comunicar a Vd. con el carácter de citación para la expresada Junta General.

A Coruña, 19 de noviembre de 2021.



Edo.: José Luis Delgado Domínguez

Secretario Técnico

(Por delegación de firma digital de la Secretaria de la Junta de Gobierno, según acuerdo de Junta de Gobierno de 12/1/2018)





DILIGENCIA.- En A Coruña, a 19 de noviembre de 2021.

La extiendo yo, MARÍA LUISA TATO FOUZ, Secretaria de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, para

HACER CONSTAR

Que en el día de la fecha, se ha publicado en el tablón de anuncios de las Sedes Colegiales (Federico Tapia y de pendencies de los Juzgados), y en el Tablón Electrónico Colegial de esta Institución (www.icacor.es), la Convocatoria de Junta General Ordinaria de los artículos 77.2 de los Estatutos Colegiales, que tendrá lugar el jueves 30 de diciembre de 2021, a las 10:00 horas, en la sede colegial de Federico Tapia, 11-bajo, 15005-A Coruña.

Doy fe.-


Fdo.: José Luis Delgado Domínguez
Secretario Técnico

(Por delegación de firma digital de la Secretaria de la Junta de Gobierno, según acuerdo de Junta de Gobierno de 12/1/2018)

Secretaria de la Junta de Gobierno

